



ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Directora IRENE ALBA TORRES

Calle Morelos, No. 43, Col. Centro Tel. 817-81-54 Xalapa-Equez., Ver.

Tomó CLXXX	Xalapa-Enríquez, Ver., viernes 21 de agosto de 2009.	Núm. 262
------------	--	----------

## SUMARIO

### GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

ACUERDO RELATIVO A LA DENOMINACIÓN DE OBRAS QUE SE REALICEN EN EL AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y EL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.

Pág. 14

folio 1252

### EDICTOS Y ANUNCIOS

JOSÉ ANTONIO MÁRQUEZ GONZÁLEZ.—NOTARÍA PÚBLICA No. 2.—ORIZABA, VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

#### AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACIÓN

José Antonio Márquez González, notario número dos de esta decimoquinta demarcación notarial, hago saber: Que Cruz Estrada de la Luz, Andrés y Efrén de apellidos Martínez Estrada solicitaron tramitación del intestado del difunto Andrés Martínez Huerta. El juicio se radicó ante esta notaría, según expediente número 10/2009.

La notaría está ubicada en Colón Oriente 333 de Orizaba, teléfonos 272 725 13 35 y 272 726 03 09. [www.notaria2.com.mx](http://www.notaria2.com.mx).

Orizaba, jueves, 18 de junio de 2009

Doctor José Antonio Márquez González.—Rúbrica.

Agosto 12—21

154-E

JOSÉ ANTONIO MÁRQUEZ GONZÁLEZ.—NOTARÍA PÚBLICA No. 2.—ORIZABA, VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

#### AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACIÓN

José Antonio Márquez González, notario número dos de esta decimoquinta demarcación notarial, hago saber: Que Roberto Marín Campos, Juan Roberto y Celia Angélica Marín Núñez solicitaron tramitación del intestado de la difunta Celia Esteban Núñez Guzmán (o Celia Núñez). El juicio se radicó ante esta notaría, según expediente número 25/2009.

La notaría está ubicada en Colón Oriente 333 de Orizaba, teléfonos 272 725 13 35 y 272 726 03 09. [www.notaria2.com.mx](http://www.notaria2.com.mx). Son dos publicaciones en diez días.

Orizaba, viernes, 24 de julio de 2009

Doctor José Antonio Márquez González.—Rúbrica.

Agosto 12—21

155-E

JOSÉ ANTONIO MÁRQUEZ GONZÁLEZ.—NOTARÍA PÚBLICA No. 2.—ORIZABA, VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

#### AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACIÓN

José Antonio Márquez González, notario número dos de esta decimoquinta demarcación notarial, hago saber: Que

Enrique Hernández Avendaño, Reyna y Enrique de apellidos Hernández Ramos solicitaron tramitación del intestado de la difunta Alba Luz Ramos Castro. El juicio se radicó ante esta notaría, según expediente número 24/2009.

La notaría está ubicada en Colón Oriente 333 de Orizaba, teléfonos 272 725 13 35 y 272 726 03 09. www.notaria2.com.mx. Son dos publicaciones en diez días.

Orizaba, viernes, 24 de junio de 2009

Doctor José Antonio Márquez González.—Rúbrica.

Agosto 12—21 156-E

JOSÉ ANTONIO MÁRQUEZ GONZÁLEZ.—NOTARÍA  
PÚBLICA NO. 2.—ORIZABA, VER.—ESTADOS  
UNIDOS MEXICANOS

**AVISO NOTARIAL**

SEGUNDA PUBLICACIÓN

José Antonio Márquez González, notario número dos de esta decimoquinta demarcación notarial, hago saber: Que Irene Palestino Rosas, Lidia, Miguel y Teresa Remedios de apellidos Ordaz Palestino, solicitaron tramitación del intestado del difunto José Miguel Ordaz Tepale. El juicio se radicó ante esta notaría, según expediente número 09/2009. La notaría está ubicada en Colón Oriente 333 de Orizaba, teléfonos 272 725 13 35 y 272 726 03 09. www.notaria2.com.mx.

Orizaba, jueves, 18 de junio de 2009

Doctor José Antonio Márquez González.—Rúbrica.

Agosto 12—21 157-E

JOSÉ ANTONIO MÁRQUEZ GONZÁLEZ.—NOTARÍA  
PÚBLICA NO. 2.—ORIZABA, VER.—ESTADOS  
UNIDOS MEXICANOS

**AVISO NOTARIAL**

SEGUNDA PUBLICACIÓN

José Antonio Márquez González, notario número dos de esta decimoquinta demarcación notarial, hago saber: Que Euliveria Rojas Rosas Virginia y Olivia de apellidos Anica Rojas solicitaron tramitación del intestado del difunto José Luis Anica Palestino. El juicio se radicó ante esta notaría, según expediente número 05/2009. La notaría está ubicada

en Colón Oriente 333 de Orizaba, teléfonos 272 725 13 35 y 272 726 03 09. www.notaria2.com.mx.

Orizaba, jueves, 18 de junio de 2009

Doctor José Antonio Márquez González.—Rúbrica.

Agosto 12—21 158-E

JOSÉ ANTONIO MÁRQUEZ GONZÁLEZ.—NOTARÍA  
PÚBLICA NO. 2.—ORIZABA, VER.—ESTADOS  
UNIDOS MEXICANOS

**AVISO NOTARIAL**

SEGUNDA PUBLICACIÓN

José Antonio Márquez González, notario número dos de esta decimoquinta demarcación notarial, hago saber: Que Elia Bautista de la Luz y Teresa Ramírez Bautista solicitaron tramitación del intestado del difunto Fidel Ramírez García. El juicio se radicó ante esta notaría, según expediente número 07/2009. La notaría está ubicada en Colón Oriente 333 de Orizaba, teléfonos 272 725 13 35 y 272 726 03 09. www.notaria2.com.mx.

Orizaba, jueves 18, de junio de 2009

Doctor José Antonio Márquez González.—Rúbrica.

Agosto 12—21 159-E

JOSÉ ANTONIO MÁRQUEZ GONZÁLEZ.—NOTARÍA  
PÚBLICA NO. 2.—ORIZABA, VER.—ESTADOS  
UNIDOS MEXICANOS

**AVISO NOTARIAL**

SEGUNDA PUBLICACIÓN

José Antonio Márquez González, notario número dos de esta decimoquinta demarcación notarial, hago saber: Que Yesenia Berenice Sánchez Gaona solicitó tramitación del intestado del difunto Ignacio Sánchez Sánchez. El juicio se radicó ante esta notaría, según expediente número 08/2009. La notaría está ubicada en Colón Oriente 333 de Orizaba, teléfonos 272 725 13 35 y 272 726 03 09. www.notaria2.com.mx.

Orizaba, jueves, 18 de junio de 2009

Doctor José Antonio Márquez González.—Rúbrica.

Agosto 12—21 160-E

JOSÉ ANTONIO MÁRQUEZ GONZÁLEZ.—NOTARÍA  
PÚBLICA NO. 2.—ORIZABA, VER.—ESTADOS  
UNIDOS MEXICANOS

**AVISO NOTARIAL**

SEGUNDA PUBLICACIÓN

José Antonio Márquez González, notario número dos de esta decimoquinta demarcación notarial, hago saber: Que Sonia, María del Carmen, Mónica, Alejandro y José Luis de apellidos Cruz Martínez solicitaron tramitación del intestado de los difuntos José Cruz Mendoza y María Martínez Román. El juicio se radicó ante esta notaría, según expediente número 11/2009.

La notaría está ubicada en Colón Oriente 333 de Orizaba, teléfonos 272 725 13 35 y 272 726 03 09. [www.notaria2.com.mx](http://www.notaria2.com.mx).

Orizaba, jueves, 18 de junio de 2009

Doctor José Antonio Márquez González.—Rúbrica.

Agosto 12—21

161-E

JOSÉ ANTONIO MÁRQUEZ GONZÁLEZ.—NOTARÍA  
PÚBLICA NO. 2.—ORIZABA, VER.—ESTADOS  
UNIDOS MEXICANOS

**AVISO NOTARIAL**

SEGUNDA PUBLICACIÓN

José Antonio Márquez González, notario número dos de esta decimoquinta demarcación notarial, hago saber: Que Jesús Cruz Martínez solicitó tramitación del intestado de los difuntos María Cristina Martínez Román y Jesús Cruz López. El juicio se radicó ante esta notaría, según expediente número 12/2009.

La notaría está ubicada en Colón Oriente 333 de Orizaba, teléfonos 272 725 13 35 y 272 726 03 09. [www.notaria2.com.mx](http://www.notaria2.com.mx).

Orizaba, jueves, 18 de junio de 2009

Doctor José Antonio Márquez González.—Rúbrica.

Agosto 12—21

162-E

JOSÉ ANTONIO MÁRQUEZ GONZÁLEZ.—NOTARÍA  
PÚBLICA NO. 2.—ORIZABA, VER.—ESTADOS  
UNIDOS MEXICANOS

**AVISO NOTARIAL**

SEGUNDA PUBLICACIÓN

José Antonio Márquez González, notario número dos de esta decimoquinta demarcación notarial, hago saber: Que María Elena Espíndola Rosas, Carlos, Enrique y Juan de apellidos Rodríguez Espíndola, solicitaron tramitación del intestado del difunto Pedro Rodríguez Cordero. El juicio se radicó ante notaría, según expediente número 13/2009.

La notaría está ubicada en Colón Oriente 333 de Orizaba, teléfonos 272 725 13 35 y 272 726 03 09. [www.notaria2.com.mx](http://www.notaria2.com.mx).

Orizaba, jueves, 18 de junio de 2009

Doctor José Antonio Márquez González.—Rúbrica.

Agosto 12—21

163-E

JOSÉ ANTONIO MÁRQUEZ GONZÁLEZ.—NOTARÍA  
PÚBLICA NO. 2.—ORIZABA, VER.—ESTADOS  
UNIDOS MEXICANOS

**AVISO NOTARIAL**

SEGUNDA PUBLICACIÓN

José Antonio Márquez González, notario número dos de esta decimoquinta demarcación notarial, hago saber: Que Isabel Pérez Luna, Laura y Antonio de apellidos Cortés Pérez solicitaron tramitación del intestado del difunto Antonio Cortés Núñez. El juicio se radicó ante esta notaría, según expediente número 14/2009.

La notaría está ubicada en Colón Oriente 333 de Orizaba, teléfonos 272 725 13 35 y 272 726 03 09. [www.notaria2.com.mx](http://www.notaria2.com.mx).

Orizaba, jueves, 18 de junio de 2009

Doctor José Antonio Márquez González.—Rúbrica.

Agosto 12—21

164-E

JOSÉ ANTONIO MÁRQUEZ GONZÁLEZ.—NOTARÍA  
PÚBLICA NO. 2.—ORIZABA, VER.—ESTADOS  
UNIDOS MEXICANOS

**AVISO NOTARIAL**

SEGUNDA PUBLICACIÓN

José Antonio Márquez González, notario número dos de esta decimoquinta demarcación notarial, hago saber: Que Elvira Cisneros Linares, Filiberto y Remedios de apellidos Ordaz Cisneros solicitaron tramitación del intestado del difunto Filiberto Ordaz Tepale. El juicio se radicó ante esta notaría, según expediente número 15/2009.

La notaría está ubicada en Colón Oriente 333 de Orizaba, teléfonos 272 725 13 35 y 272 726 03 09. [www.notaria2.com.mx](http://www.notaria2.com.mx).

Orizaba, jueves, 18 de junio de 2009

Doctor José Antonio Márquez González.—Rúbrica.

Agosto 12—21

165-E

JOSÉ ANTONIO MÁRQUEZ GONZÁLEZ.—NOTARÍA  
PÚBLICA NO. 2.—ORIZABA, VER.—ESTADOS  
UNIDOS MEXICANOS

**AVISO NOTARIAL**

SEGUNDA PUBLICACIÓN

José Antonio Márquez González, notario número dos de esta decimoquinta demarcación notarial, hago saber: Que la señora Febronia (o Febronia Ignacia) Méndez Gerónimo solicitó tramitación del intestado del difunto Roberto Martínez Santos. El juicio se radicó ante esta notaría, según expediente número 16/2009.

La notaría está ubicada en Colón Oriente 333 de Orizaba, teléfonos 272 725 13 35 y 272 726 03 09. [www.notaria2.com.mx](http://www.notaria2.com.mx).

Orizaba, jueves, 18 de junio de 2009

Doctor José Antonio Márquez González.—Rúbrica.

Agosto 12—21

166-E

JOSÉ ANTONIO MÁRQUEZ GONZÁLEZ.—NOTARÍA  
PÚBLICA NO. 2.—ORIZABA, VER.—ESTADOS  
UNIDOS MEXICANOS

**AVISO NOTARIAL**

SEGUNDA PUBLICACIÓN

José Antonio Márquez González, notario número dos de esta decimoquinta demarcación notarial, hago saber: Que Yesenia Berenice Sánchez Gaona, solicitó tramitación del intestado del difunto Asunción Sánchez Sánchez. El juicio se radicó ante esta notaría, según expediente número 17/2009.

La notaría está ubicada en Colón Oriente 333 de Orizaba, teléfonos 272 725 13 35 y 272 726 03 09. [www.notaria2.com.mx](http://www.notaria2.com.mx).

Orizaba, jueves, 18 de junio de 2009

Doctor José Antonio Márquez González.—Rúbrica.

Agosto 12—21

167-E

JOSÉ ANTONIO MÁRQUEZ GONZÁLEZ.—NOTARÍA  
PÚBLICA NO. 2.—ORIZABA, VER.—ESTADOS  
UNIDOS MEXICANOS

**AVISO NOTARIAL**

SEGUNDA PUBLICACIÓN

José Antonio Márquez González, notario número dos de esta decimoquinta demarcación notarial, hago saber: Que el señor Santiago Martínez Escobar solicitó tramitación del intestado del difunto Ángel Martínez Escobar. El juicio se radicó ante esta notaría, según expediente número 18/2009.

La notaría está ubicada en Colón Oriente 333 de Orizaba, teléfonos 272 725 13 35 y 272 726 03 09. [www.notaria2.com.mx](http://www.notaria2.com.mx).

Orizaba, jueves, 18 de junio de 2009

Doctor José Antonio Márquez González.—Rúbrica.

Agosto 12—21

168-E

JOSÉ ANTONIO MÁRQUEZ GONZÁLEZ.—NOTARÍA  
PÚBLICA NO. 2.—ORIZABA, VER.—ESTADOS  
UNIDOS MEXICANOS

**AVISO NOTARIAL**

SEGUNDA PUBLICACIÓN

José Antonio Márquez González, notario número dos de esta decimoquinta demarcación notarial, hago saber: Que Verónica y Juan Alberto de apellidos Hernández Torres solicitaron tramitación del intestado del difunto Gumaro Hernández Robles. El juicio se radicó ante esta notaría, según expediente número 19/2009.

La notaría está ubicada en Colón Oriente 333 de Orizaba, teléfonos 272 725 13 35 y 272 726 03 09. [www.notaria2.com.mx](http://www.notaria2.com.mx).

Orizaba, jueves, 18 de junio de 2009

Doctor José Antonio Márquez González.—Rúbrica.

Agosto 12—21

169-E

JOSÉ ANTONIO MÁRQUEZ GONZÁLEZ.—NOTARÍA  
PÚBLICA NO. 2.—ORIZABA, VER.—ESTADOS  
UNIDOS MEXICANOS

**AVISO NOTARIAL**

SEGUNDA PUBLICACIÓN

José Antonio Márquez González, notario número dos de esta decimoquinta demarcación notarial, hago saber: Que Feliciano Rivera Sánchez, Clara y Ruth de apellidos Vera Rivera solicitaron tramitación del intestado del difunto Francisco Vera Gil. El juicio se radicó ante esta notaría, según expediente número 21/2009.

La notaría está ubicada en Colón Oriente 333 de Orizaba, teléfonos 272 725 13 35 y 272 726 03 09. [www.notaria2.com.mx](http://www.notaria2.com.mx).

Orizaba, jueves, 18 de junio de 2009

Doctor José Antonio Márquez González.—Rúbrica.

Agosto 12—21

171-E

JOSÉ ANTONIO MÁRQUEZ GONZÁLEZ.—NOTARÍA  
PÚBLICA NO. 2.—ORIZABA, VER.—ESTADOS  
UNIDOS MEXICANOS

**AVISO NOTARIAL**

SEGUNDA PUBLICACIÓN

José Antonio Márquez González, notario número dos de esta decimoquinta demarcación notarial, hago saber: Que Virginia Zamora Trujillo, Guillermina y Susana García Zamora solicitaron tramitación del intestado del difunto Salvador García Flores. El juicio se radicó ante esta notaría, según expediente número 20/2009.

La notaría está ubicada en Colón Oriente 333 de Orizaba, teléfonos 272 725 13 35 y 272 726 03 09. [www.notaria2.com.mx](http://www.notaria2.com.mx).

Orizaba, jueves, 18 de junio de 2009

Doctor José Antonio Márquez González.—Rúbrica.

Agosto 12—21

170-E

JOSÉ ANTONIO MÁRQUEZ GONZÁLEZ.—NOTARÍA  
PÚBLICA NO. 2.—ORIZABA, VER.—ESTADOS  
UNIDOS MEXICANOS

**AVISO NOTARIAL**

SEGUNDA PUBLICACIÓN

José Antonio Márquez González, notario número dos de esta decimoquinta demarcación notarial, hago saber: Que María Antonia y Gloria de apellidos Cruz Coronel solicitaron tramitación del intestado de los difuntos Víctor Cruz Cortés y Gloria Coronel Vázquez. El juicio se radicó ante esta notaría, según expediente número 03/2009.

La notaría está ubicada en Colón Oriente 333 de Orizaba, teléfonos 272 725 13 35 y 272 726 03 09. [www.notaria2.com.mx](http://www.notaria2.com.mx).

Orizaba, jueves, 18 de junio de 2009

Doctor José Antonio Márquez González.—Rúbrica.

Agosto 12—21

172-E

JOSÉ ANTONIO MÁRQUEZ GONZÁLEZ.—NOTARÍA  
PÚBLICA NO. 2.—ORIZABA, VER.—ESTADOS  
UNIDOS MEXICANOS

—————  
**AVISO NOTARIAL**

SEGUNDA PUBLICACIÓN

José Antonio Márquez González, notario número dos de esta decimoquinta demarcación notarial, hago saber: Que el señor Martín Chávez Mellado solicitó tramitación del intestado del difunto Raúl Chávez Mellado. El juicio se radicó ante esta notaría, según expediente número 04/2009.

La notaría está ubicada en Colón Oriente 333 de Orizaba, teléfonos 272 725 13 35 y 272 726 03 09. [www.notaria2.com.mx](http://www.notaria2.com.mx).

Orizaba, jueves, 18 de junio de 2009

Doctor José Antonio Márquez González.—Rúbrica.

Agosto 12—21

173-E

JOSÉ ANTONIO MÁRQUEZ GONZÁLEZ.—NOTARÍA  
PÚBLICA NO. 2.—ORIZABA, VER.—ESTADOS  
UNIDOS MEXICANOS

—————  
**AVISO NOTARIAL**

SEGUNDA PUBLICACIÓN

José Antonio Márquez González, notario número dos de esta decimoquinta demarcación notarial, hago saber: Que Sofía Linares Hernández, Lorena y Pablo de apellidos Ocaña Linares solicitaron tramitación del intestado del difunto Isaac Ocaña Díaz. El juicio se radicó ante esta notaría, según expediente número 06/2009.

La notaría está ubicada en Colón Oriente 333 de Orizaba, teléfonos 272 725 13 35 y 272 726 03 09. [www.notaria2.com.mx](http://www.notaria2.com.mx).

Orizaba, jueves, 18 de junio de 2009

Doctor José Antonio Márquez González.—Rúbrica.

Agosto 12—21

174-E

JOSÉ ANTONIO MÁRQUEZ GONZÁLEZ.—NOTARÍA  
PÚBLICA NO. 2.—ORIZABA, VER.—ESTADOS  
UNIDOS MEXICANOS

—————  
**AVISO NOTARIAL**

SEGUNDA PUBLICACIÓN

José Antonio Márquez González, notario número dos de esta decimoquinta demarcación notarial, hago saber: Que Guadalupe Granados Sánchez, Patricia, Regina y Mario de apellidos Ortigoza Granados solicitaron tramitación del intestado del difunto Mario Ortigoza Vélez. El juicio se radicó ante esta notaría, según expediente número 22/2009.

La notaría está ubicada en Colón Oriente 333 de Orizaba, teléfonos 272 725 13 35 y 272 726 03 09. [www.notaria2.com.mx](http://www.notaria2.com.mx).

Orizaba, jueves, 18 de junio de 2009

Doctor José Antonio Márquez González.—Rúbrica.

Agosto 12—21

175-E

—————  
**PODER JUDICIAL**

JUZGADO 4º DE 1ª INSTANCIA.—XALAPA,  
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

—————  
**EDICTO**

En ejecución de sentencia dictada en los autos del expediente número 660/2006/IV, juicio ordinario civil promovido por el licenciado Jorge Ignacio Casazza Ulloa, en su carácter de mandatario judicial del señor Agustín Miguel García Amador, en contra del señor Luis Rodríguez Zavala, de quien demanda la rescisión del contrato de arrendamiento que por escrito y por tiempo determinado tienen celebrado en relación con el inmueble y construcción ubicado en la calle denominada Azaleas número 8, (actualmente) en el fraccionamiento Jardines de las Ánimas de esta ciudad, anteriormente número 47, de la manzana 24, y otras prestaciones, se señalan las nueve horas del día veinticinco del mes de agosto del año en curso, para que tenga lugar la audiencia de remate en pública subasta y en primera almo-

neda, en la que se sacará a remate el siguiente inmueble, consistente en casa y terreno ubicado en la calle Cerrada de Azaleas número 8, del fraccionamiento Jardines de las Ánimas de esta ciudad, e inscrito en la oficina del Registro Público de la Propiedad de esta ciudad bajo número 9770, a fojas 1842 a 1845, tomo X, sección primera, de 21 de noviembre de 2000, propiedad del señor Agustín Miguel García Amador, en la cantidad de ochocientos setenta y tres mil setecientos pesos cero centavos, moneda nacional, y que es el valor asignado por peritos designados en autos y que sirve de base para el remate del inmueble detallado líneas arriba, siendo postura legal quien cubra las tres cuartas partes del valor que sirve de base para la subasta, debiendo los licitadores que deseen intervenir en la subasta, depositar previamente ante la institución bancaria denominada HSBC, a través de la ficha autorizada por este juzgado, la cantidad correspondiente al diez por ciento del valor que sirve de base para el remate, sin cuyo requisito, no serán admitidos. Quedando los autos a vista de los interesados en la secretaría de este juzgado, para que se impongan de los mismos.

Se hace del conocimiento general.

A t e n t a m e n t e

Xalapa-Enríquez, Ver., junio 23-2009

La C. secretaria del Juzgado Cuarto de Primera Instancia, licenciada Bertha Ocegüera García.—Rúbrica.

Publíquese por dos veces de siete en siete días hábiles en el periódico *Gaceta Oficial* del Estado, tabla de avisos del Palacio Municipal de esta ciudad, tabla de avisos de la oficina de Hacienda del Estado y tabla de avisos que lleva este juzgado, así como en el periódico *Diario de Xalapa*, que deberán publicarse también por dos veces de siete en siete días, pero en este caso en días naturales.

Agosto 13—21

178-E

## PODER JUDICIAL

JUZGADO 4º DE 1ª INSTANCIA.—MINATITLÁN,  
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

### EDICTO

Por medio del presente y en cumplimiento al acuerdo dictado el diecinueve de junio de dos mil nueve, en el expe-

diente número 599/2007 incidente de cancelación de gravamen, promovido por Oneto Hernández Morales en contra del encargado del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tuxtla, Veracruz, grupo ANDIAMO, S.A. de C.V., y Gabriela Márquez Canul, de quienes reclama la extinción de la inscripción y derecho inscrito y como consecuencia, la desinscripción y la cancelación del gravamen inscrito bajo el número 478 de foja 3168 a la 3169, de la sección segunda de fecha veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y dos, nota 1, que pesa sobre la finca urbana compuesta de 691.13 metros cuadrados ubicado en la segunda manzana, calle Campeche de la ciudad de Catemaco, Veracruz, inscrito bajo el número 235 tomo quinto de la sección primera de fecha once de febrero de mil novecientos ochenta y siete en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de San Andrés, Tuxtla, Veracruz, demandado también la cancelación total de la anotación marginal nota 1 de esa inscripción, y el pago de los gastos y costas que se generen con motivo del presente juicio. Por lo anterior se emplaza a grupo ANDIAMO, S.A. de C.V., para que conteste la demanda directamente ante el Juzgado Cuarto de Primera Instancia, dentro del término de nueve días, con el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por contestada en sentido negativo, asimismo, se le previene para que señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, de lo contrario las siguientes aun personales, se le harán por medio de los estrados del juzgado del conocimiento, surtiendo sus efectos la notificación a los diez días contados desde el siguiente de la última publicación. Quedando a su disposición las copias simples de la demanda en la secretaría de este tribunal.

Se expiden edictos.

Para su publicación por dos veces consecutivas, en la *Gaceta Oficial* del estado, *Diario del Istmo* de la ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz, oficina de Hacienda del Estado, encargado del Registro Público de la Propiedad, Juzgado Mixto Menor y Presidencia Municipal de esta ciudad, surtiendo sus efectos a los diez días contados a partir de la última publicación del presente edicto.

Se expide en Minatitlán, Veracruz, a los treinta días del mes de junio de dos mil nueve. Doy fe.

La secretaria del juzgado, licenciada Petra Elena Aguirre Cajal.—Rúbrica.

Agosto 20—21

179-E

LICENCIADO FRANCISCO MONTES DE OCA ZÁRATE  
 NOTARÍA NO. 1.—COATZACOALCOS, VER.  
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**AVISO NOTARIAL**

Por escritura pública número 35,919 del 21 de julio de 2009, se otorgó la apertura de la sucesión intestamentaria a bienes del extinto señor Mardonio Molina Morales, en términos del artículo 678 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Para su publicación en la *Gaceta Oficial* del estado, por dos veces de diez en diez días.

Coatzacoalcos, Ver., a 23 de julio de 2009

Notario número uno, licenciado Francisco Montes de Oca Zárate.—Rúbrica.

Agosto 10—21

2652

LICENCIADO JORGE GUILLERMO FRANCISCO  
 AGUILAR MONTIEL.—NOTARÍA PÚBLICA  
 NO. 2.—SAN ANDRÉS TUXTLA, VER.  
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**AVISO NOTARIAL**

En términos del artículo 675, segundo párrafo del Código de Procedimientos Civiles vigente para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, aviso que con fecha 30 de mayo del año 2009, ocurrieron ante esta notaría a mi cargo los señores Silvia Pérez Palacios, Carolina Pérez Palacio, Elvia Pérez Palacios, Raúl Pérez Palacios y Juan Carlos Pérez Palacios, solicitando el inicio extrajudicial de la sucesión intestamentaria a bienes de los finados Isidro Antulio Pérez Vichi y Felicitas Palacios Bapo, padres de todos ellos, quienes fallecieron, el primero el 13 de abril del año 2009, y la segunda el día 3 de mayo del año 2004, exhibiendo al efecto copias certificadas de las actas de defunciones y nacimientos.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días, en la *Gaceta Oficial* del estado y en el periódico *Diario Los Tuxtlas*, que se edita en esta ciudad de San Andrés Tuxtla, Veracruz.

San Andrés Tuxtla, Ver., julio 20 de 2009

Licenciado Jorge Guillermo Francisco Aguilar Montiel,  
 titular de la Notaría Pública número Dos.—Rúbrica.

Agosto 10—21

2653

**PODER JUDICIAL**

JUZGADO 6º DE 1ª INSTANCIA.—XALAPA,  
 VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**EDICTO**

En el expediente número 188/2002/II, del índice del Juzgado Sexto de Primera Instancia de este distrito judicial, juicio ejecutivo mercantil, promovido por licenciado Miguel Ángel Gabriel Barradas en su carácter de endosatario en procuración de Evaristo Landa García vs. Juan Munguía López, sobre cobro de pesos y otras prestaciones, se señalan las diez horas del día tres de septiembre del año dos mil nueve, para que tenga verificativo la audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda prevista por el artículo 1411 del Código de Comercio en la que se rematará el cincuenta por ciento como ganancial conyugal del demandado en el presente juicio, del bien inmueble consistente en terreno urbano y construcción casa-habitación en él construida, ubicada en la calle Fernando Quinto número veinte, lote veinte, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, bajo el número 4469, sección primera de fecha dieciocho de octubre de mil novecientos ochenta y nueve, con las medidas y colindancias precisadas en autos, propiedad del demandado Juan Munguía López, siendo el valor del inmueble según avalúos que constan en autos, la cantidad de doscientos sesenta mil pesos 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las tres cuartas partes, del cincuenta por ciento de dicho valor, por lo que por medio de edictos convóquense postores por tres veces dentro de nueve días hábiles en el periódico *Diario de Xalapa, Gaceta Oficial* del estado, estrados de este H. juzgado, tabla de avisos del Palacio Municipal y oficina de Hacienda del Estado, con excepción del *Diario de Xalapa* en el que deberán publicarse en días naturales, en las demás dependencias deberán publicarse en días hábiles, en virtud de que las publicaciones que se realizan en el mismo no se tratan de una actuación judicial, lo anterior tiene sustento en la tesis de jurisprudencia que al rubro establece: "Edictos para el remate de bienes. Su publicación en los periódicos no es una actuación judicial (Legislación Procesal Civil del Distrito

Federal)", lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio y 474 del Código Federal de Procedimientos Civiles, en tal virtud, expídanse al actor los edictos necesarios para tales fines, debiendo las oficinas encargadas informar sobre la fecha de su publicación respectiva. Los licitadores que deseen intervenir en la subasta deberán depositar previamente ante este H. juzgado en un término que no exceda de media hora antes de la audiencia por escrito y con su propuesta, una cantidad al diez por ciento del valor que sirve de base para el remate, lo anterior mediante ficha de depósito que les será entregada por la secretaría de este juzgado y que deberán de ser cubiertas ante la institución crediticia HSBC, S.A., sin cuyo requisito no serán admitidos quedando los autos de manifiesto en la secretaría del juzgado a vista de los interesados.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días hábiles, periódico *Diario de Xalapa, Gaceta Oficial* del estado, estrados de este H. juzgado, tabla de avisos del Palacio Municipal y oficina de Hacienda del Estado, con excepción del *Diario de Xalapa* en el que deberán publicarse en días naturales.

Se convoca postores.

A t e n t a m e n t e

Xalapa, Ver., junio 26 de 2009

Secretaria de Acuerdos, licenciada Rocío Reyes Parra.—  
Rúbrica.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días hábiles periódico *Diario de Xalapa, Gaceta Oficial* del estado, estrados de este H. juzgado, tabla de avisos del Palacio Municipal y oficina de Hacienda del Estado, con excepción del *Diario de Xalapa* en el que deberán publicarse en días naturales.

Agosto 11—17—21

2662

NOTARIO PÚBLICO MANUEL DÍAZ RIVERA  
NOTARÍA NO. 5.—COATZACOALCOS,  
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

### AVISO NOTARIAL

Coatzacoalcos, Veracruz, junio veinticuatro de dos mil nueve, Manuel Díaz Rivera, titular de la Notaría Cinco

hago constar que Adelina Cruz Cruz me solicita la tramitación de la sucesión testamentaria a bienes de Gilberto Charmy Luis.

Se expide para su publicación por dos veces de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* y *Diario del Istmo*.

Notario Manuel Díaz Rivera.—Rúbrica.

Agosto 12—21

2663

### PODER JUDICIAL

JUZGADO MIXTO DE 1ª INSTANCIA.—ZONGOLICA,  
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

### EDICTO

En la sección de ejecución del juicio ejecutivo mercantil número 139/2008 promovido por Moisés Romero Mazahua contra de Mercedes Sologuren Hernández, por cobro de pesos. Por auto de fecha diez de julio del año en curso se ordenó sacar a remate en pública subasta y en primera almoneda de solar y lote urbano ubicado en la calle Josefa Ortiz de Domínguez con una superficie de 200 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad local de esta ciudad bajo el número 221 de la sección primera, a fojas 455/458, tomo II, de fecha 3 de agosto de 1994, designándose un valor pericial de ciento cuarenta mil pesos, cero centavos, cantidad que sirve de base para el remate, siendo postura legal la que cubra las tres cuartas partes de dicha cantidad, verificándose la almoneda a las diez horas del día nueve de septiembre próximo entrante en el recinto del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Zongolica, Veracruz, sito en Azueta número 19 de esta ciudad, se convoca postores para participar en remate quienes deberán exhibir el diez por ciento de dicha postura.

Inserciones: Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *Mundo de Orizaba*, de Orizaba, Veracruz, tablas de avisos de este juzgado, Juzgado y Presidencia Municipal, Registro Público de la Propiedad local, oficina de Hacienda del Estado, todos de esta ciudad.

Se expiden a los 10 días del mes de julio de 2009

La secretaria habilitada C. Lucrecia Guerra Hernández.  
Doy fe.—Rúbrica.

Agosto 17—21—27

2664

LICENCIADO DANIEL CORDERO GÁLVEZ, NOTARIO  
ADSCRITO A LA NOTARÍA PÚBLICA No. 29  
VERACRUZ, VER.—ESTADOS  
UNIDOS MEXICANOS

**AVISO NOTARIAL**

SEGUNDA PUBLICACIÓN

En cumplimiento al artículo seiscientos setenta y ocho del Código de Procedimientos Civiles del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, doy a conocer que la señora Eusebia Guadalupe Silva Cortés mediante su representante señor Bernardo Arturo Silva Zurita solicita al suscrito intervenir en el procedimiento intestamentario extrajudicial a bienes de su difunta hermana Gonzala Ilda Silva Cortés, manifestándome, además, bajo formal protesta de decir verdad, que su representada es la única persona que tiene derecho a heredar.

H. Veracruz, Ver., julio 22 del año 2009

Licenciado Daniel Cordero Gálvez, notario adscrito a la Notaría número Veintinueve, Veracruz, Ver.—Rúbrica.

Para su publicación, por dos veces, de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en el periódico *El Dictamen* de la ciudad de Veracruz, estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Agosto 12—21

2665

LICENCIADO VÍCTOR MANUEL PAVÓN RÍOS  
NOTARÍA PÚBLICA No. 4.—ACAYUCAN,  
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**AVISO NOTARIAL**

Por instrumento público número 10279 de fecha 31 de julio de 2009, pasado ante la fe del suscrito notario, se radicó la sucesión testamentaria a bienes de Guadalupe Ramírez Joachín, compareciendo las señoras Pánfila y Petronila, de apellidos Ramírez Carrión, quienes aceptaron la herencia y reconocieron sus derechos hereditarios, además de aceptar el cargo de albacea y manifestaron que procederán a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Lo que hago saber mediante dos publicaciones de diez en diez días que se harán en la *Gaceta Oficial* del estado y en el *Diario del Istmo* de Coatzacoalcos, Veracruz, cumpliendo lo ordenado por el artículo 675 del Código de Procedimientos Civiles para el estado de Veracruz.

Acayucan, Ver., a 1 de agosto de 2009

El notario público número cuatro, licenciado Víctor Manuel Pavón Ríos.—Rúbrica.

Agosto 12—21

2674

**PODER JUDICIAL**

JUZGADO 2º DE 1ª INSTANCIA.—COATZACOALCOS,  
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**EDICTO**

A las diez horas del día primero de septiembre del año dos mil nueve, tendrá lugar en el local de este juzgado cito en la avenida Ignacio Zaragoza número 711 de esta ciudad, la audiencia de remate en tercera almoneda del bien inmueble embargado en este asunto: Terreno rústico fracción, lote número 12, ubicado en el municipio de Acayucan, Veracruz, con superficie de sesenta y cuatro hectáreas veintinueve áreas y veintinueve centiáreas cuadrados con las medidas, colindancias y características que se especifican en los autos del expediente número 1197/08 relativo al juicio especial hipotecario promovido por Óscar Ibáñez Soriano y Gabino Reyes Guerrero, en contra de Hermenegildo Joel Aldana Pantoja amparada mediante las escrituras públicas número 10322 de fecha treinta del mes de abril del año dos mil ocho, pasada ante la fe del notario público número 18 de esta demarcación notarial e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Acayucan en forma definitiva bajo el número 23, folios 1644 a 1647 del tomo III de la sección II con fecha siete de mayo de dos mil ocho, la segunda escritura pública número 10340 de fecha doce del mes de mayo del año dos mil ocho pasada ante la fe del notario público número 18 de esta demarcación notarial e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Acayucan en forma definitiva bajo el número 141, folios 1851 a 1854 del tomo III de la sección II con fecha veinte de mayo de dos mil ocho y la tercera escritura pública número 10357 de fecha veinte del mes de mayo del año dos mil ocho pasada ante la fe del notario público número 18 de esta demarcación notarial e inscrita en el Regis-

tro Público de la Propiedad y del Comercio de Acayucan en forma definitiva bajo el número 151, folios 1930 a 1933 del tomo IV de la sección II con fecha veintisiete de mayo de dos mil ocho, fue postura legal en segunda almoneda las tres cuartas partes de la cantidad de \$3'625,000.00 (tres millones seiscientos veinticinco mil pesos 00/100 M.N.), con rebaja del diez por ciento sin sujeción a tipo bien inmueble embargado en este asunto, haciéndoles saber a quienes tengan interés en participar, que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 418 del Código de Procedimientos Civiles de la entidad.

Se convoca postores.

Y para su publicación por dos veces dentro de siete días hábiles, en la *Gaceta Oficial* del Estado, *Diario del Istmo*, Presidencia Municipal, oficina de Hacienda del Estado y Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad y estrados de este juzgado todos de esta ciudad, Presidencia Municipal, oficina de Hacienda del Estado, Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la ciudad de Acayucan, Juzgado Segundo de Primera Instancia de Acayucan, *Diario de Acayucan*, Veracruz. Dado en la ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz, a los 29 días del mes de junio del año dos mil nueve. Doy fe.

Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia, licenciado Cristóbal Hernández Cruz.—Rúbrica.

Agosto 13—21

2681

## PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º DE 1ª INSTANCIA.—ORIZABA,  
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

### EDICTO

Por acuerdo dictado dentro del juicio ejecutivo mercantil número 2172/92 del índice de este tribunal promovido por el licenciado Alejandro Aranzabal Herrera en procuración de Gilberto Urrieta Mora contra Petra Navarro viuda de Vázquez sobre cobro de pesos, se señalan las diez horas, día 7 de septiembre del año en curso para audiencia de remate en primera almoneda respecto del inmueble ubicado en Sur 4 número 57, colonia Centro de Atzacan, Ver., inscrito bajo el número 390, a fojas 1372 a 1375, tomo VI, sección primera de fecha 27 de febrero 1979 con las si-

guientes medidas y colindancias: Al oriente 14.68 metros con la calle de su ubicación; al poniente 23.84 metros con Anastasio Jiménez; al norte partiendo de oriente a poniente en 10.50 metros, haciendo ángulo hacia fuera en 7 metros y nuevamente en línea al poniente 34.62 con Cupertino Vázquez Navarro y calle de Poniente 5; al sur en 45.22 metros con Anastasio Jiménez; el cual se le asignó un valor pericial de seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N., y será postura legal la que cubra las tres cuartas partes del mencionado valor pericial, las personas que intervengan como postores deberán exhibir billete de depósito que ampare el diez por ciento del valor que sirve como base para el remate.

Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días hábiles en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *El Mundo de Orizaba*, que se edita en esta ciudad, tabla de avisos de este juzgado, Juzgado Segundo Menor de esta ciudad, Juzgado Cuarto de esta ciudad, tabla de avisos de la Presidencia de esta ciudad, tabla de avisos del Juzgado Municipal de Atzacan, Veracruz, oficina de Hacienda del Estado y lugares públicos de mayor circulación; se expide el presente en Orizaba, Veracruz, a 3 de agosto de 2009.

La secretaria del Juzgado Segundo de Primera Instancia, licenciada María Magdalena Romero Escalante.—Rúbrica.

Agosto 17—21—27

2699

## PODER JUDICIAL

JUZGADO 4º DE 1ª INSTANCIA.—MINATITLÁN,  
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

### EDICTO

A las diez horas del día treinta y uno de agosto del año en curso, en el local del Juzgado Cuarto de Primera Instancia, sito en Valparaíso número diez, colonia Nueva Mina Norte de Minatitlán, Veracruz, tendrá lugar la audiencia de remate en primera almoneda del bien inmueble que fue embargado en autos del expediente número 1216/06. Ejecutivo mercantil promovido por el licenciado Nicolás Jiménez Victoriano y Mayte Jazmín Vives Meléndez, endosatarios en procuración de Andrés Feria Uscanga en contra de SERPROI, S.A. de C.V., y otro. Consistente en el terreno y construcción ubicado en lote número 11-A, manzana 30, de la calle Sor Juana Inés de la Cruz número

veintiséis de Abril, hoy Obrera, de esta ciudad de Minatitlán, Veracruz, inscrito bajo el número 231, sección I del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, siendo sus medidas y colindancias las siguientes: Al norte en línea quebrada de oeste a este con medidas de 4.40 metros, 2.40 metros, 6.15 metros, 1.64 metros, 3.91 metros, 0.70 metros, 15.98 metros, colinda con lote 12; al sur en línea quebrada de oeste a este con 20.10 metros, 2.22 metros, 12.91 metros, colinda con el lote 11-B y acceso; al este con 15.30 metros, colinda con la calle Sor Juana Inés de la Cruz; al oeste con 7.60 metros, colinda con lote 10, teniendo una superficie total de cuatrocientos treinta punto veinticinco metros cuadrados, mismo que se encuentra a nombre del señor Juventino López Jiménez. Siendo la postura legal las dos terceras partes de cuatrocientos sesenta y un mil pesos cero centavos moneda nacional, valor designado por los peritos. Aplicándole al precio de este remate la deducción del diez por ciento. Debiendo los licitadores que deseen participar en esta almoneda depositar el diez por ciento del valor, previo a la celebración de la misma.

Se convoca postores.

Para su publicación por tres veces consecutivas dentro de nueve días, en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *La Opinión*, oficina de Hacienda del Estado, Presidencia Municipal, Juzgado Mixto Menor y Registro Público de la Propiedad todos de esta ciudad; así como los estrados de este juzgado. Se expide en Minatitlán, Veracruz, a los treinta días del mes de junio del año dos mil nueve.

La secretaria del juzgado, licenciada Petra Elena Aguirre Cajal.—Rúbrica.

Agosto 17—21—27

2718

PODER JUDICIAL

JUZGADO MIXTO MENOR.—MINATITLÁN,  
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Mediante escrito fechado el veintidós de junio del año dos mil nueve y presentado en el mismo mes y año en curso, compareció ante este tribunal la C. Patricia Martínez Méndez, por su propio derecho y en representación de su

menor hijo de nombre JUAN CARLOS OSEGUERA MARTINEZ, promoviendo en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de cambio de nombre a fin de obtener y en representación de su menor hijo JUAN CARLOS OSEGUERA MARTINEZ, para que en lo sucesivo su nombre sea el de JUAN CARLOS RASCON MARTINEZ, por así convenir a sus intereses. Solicitud que quedó registrada en el libro de Gobierno respectivo bajo el número 237/2009 del índice de este juzgado.

Lo que se publica para que surta sus efectos legales procedentes.

A t e n t a m e n t e

Minatitlán, Ver., a 7 de julio 2009

Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto Menor, licenciado Wenceslao Solano Santos.—Rúbrica.

Para su publicación por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado y periódico de mayor circulación de esta ciudad, con fundamento en el artículo 64 del Código Civil.

Agosto 19—20—21

2738

PODER JUDICIAL

JUZGADO MIXTO MENOR.—MINATITLÁN,  
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Mediante escrito fechado el veintidós de junio del año dos mil nueve y presentado el treinta del mismo mes y año en curso, compareció la C. Patricia Martínez Méndez promoviendo por su propio derecho y representación de su menor hija RUBI MONTSERRAT OSEGUERA MARTINEZ, en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de cambio de nombre a fin de obtener y en representación de su menor hija RUBI MONTSERRAT OSEGUERA MARTINEZ, para que en lo sucesivo su nombre sea el de

RUBI MONTSERRAT RASCON MARTINEZ, por así convenir a sus intereses.

Solicitud que quedo registrada en el libro de Gobierno respectivo bajo el número 249/2009 del índice de este juzgado, lo que se publica para que surta sus efectos legales procedentes.

A t e n t a m e n t e

Minatitlán, Veracruz, a 7 de julio 2009

Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto Menor, licenciado Wenceslao Solano Santos.—Rúbrica.

Para su publicación por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado y periódico de mayor circulación de esta ciudad, con fundamento en el artículo 64 del Código Civil.

Agosto 19—20—21

2739

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—VERACRUZ, VER.  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

En el expediente número 1999/07 promovido por JOSEFINA ROMERO CADENA por resolución de fecha 12 de marzo del año en curso, se autorizó judicialmente el cambio de nombre solicitado el de LOURDES JOSEFINA ROMERO CADENA.

Publíquese por una sola vez en la *Gaceta Oficial* del estado y periódico local *El Dictamen*. Se expide en la H. ciudad de Veracruz, Ver., a los 31/03/09. Doy fe.

La C. secretaria, licenciada Luz María Gómez Hernández.—Rúbrica.

Agosto 21

2762

JUZGADO 2º MENOR.—ORIZABA, VER.  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Por resolución de fecha veintiuno de noviembre de dos mil ocho, dictada en el civil 1399/08 se le concedió autorización judicial a JOEL RAMOS MURILLO, para cambiar de ese nombre por JOEL RAMOS MARTINEZ sin perjuicio de los compromisos contraídos con anterioridad a dicho fallo.

A t e n t a m e n t e

Orizaba, Ver., a 27 de noviembre de 2008

El secretario del Juzgado Segundo Menor, licenciado Mario Flandes Rocha.—Rúbrica.

Publíquese por una sola vez en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *El Sol* de Orizaba, Veracruz.

Agosto 21

2767

PODER JUDICIAL

JUZGADO 4º MENOR.—XALAPA, VER.  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Por resolución de fecha veinticinco de junio del año dos mil nueve, dictado dentro de autos del expediente número 538/2005/III diligencias de cambio de nombre promovidas por JOSEFA HERRERA GARCÍA, se le autoriza cambiarse este nombre por el de MARY JOSE HERRERA GARCÍA.

Lo que se hace del conocimiento en general.

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a diez de agosto del año 2009

La secretaria de Acuerdos del Juzgado Cuarto Menor, licenciada María del Carmen Rivera Huesca.—Rúbrica.

Publíquese por una sola vez en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *Diario de Xalapa* y tabla de avisos de este juzgado.

Agosto 21

2771

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—XALAPA, VER.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Por resolución de fecha catorce de enero del año dos mil nueve, dictada en el expediente 924/007/IV, se autorizó a GERARDO ROBLES FERNÁNDEZ a cambiarse dicho nombre por el de GERARDO FIDEL ROBLES FERNÁNDEZ, con el que es ampliamente conocido. Lo que se hace del conocimiento en general.

A t e n t a m e n t e

Xalapa, Ver., a 10 de junio del año 2009

La C. secretaria de Acuerdos, licenciada Elizabeth Ramírez Salazar.—Rúbrica.

Publíquese por una sola vez en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *Diario de Xalapa* y tabla de avisos de este juzgado.

Agosto 21

2778

PODER EJECUTIVO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Gobernador del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Fidel Herrera Beltrán, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 49 de la Constitución Política del Estado; y 8 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo de la Entidad; he tenido a bien dictar el siguiente:

ACUERDO

El año próximo se conmemorará el bicentenario del inicio del movimiento de Independencia Nacional y el centenario de la Revolución Mexicana.

Por esa razón se han instalado, tanto a nivel federal como en los estados de la República, comisiones encargadas de las acciones y eventos que puedan dar marco adecuado a la celebración de los aniversarios citados. En Veracruz se creó el 8 de febrero de 2007 un órgano de esa naturaleza, en cuya integración participan los tres poderes constitucionales y los titulares de dependencias y entidades con competencia en la materia.

Entre las acciones programadas para ese efecto, está la realización de diversas obras públicas que deban realizarse o concluirse durante el ejercicio fiscal 2010, a las cuales se ha estimado conveniente otorgarles una denominación que las vin-

culen con los festejos, a fin de honrar esas fechas y ratificar la relevancia que tienen para la memoria histórica del Estado y de la nación.

En virtud de lo anterior, he dispuesto instruir a los señores titulares de las secretarías de despacho y a través de ellos a las entidades pertenecientes a su sector, para que, en la propuesta presupuestal, en las gestiones para la procuración de apoyos adicionales y en la ejecución de las obras públicas: edificios institucionales, carreteras, caminos y puentes, vialidades urbanas y cualquier otro rubro similar, se les otorgue una denominación que las relacione con la conmemoración de la Independencia Nacional y el movimiento revolucionario de 1910.

Por otra parte, tratándose de las obras que actualmente están en proceso y que su conclusión está programada para el año próximo, la referencia que de las mismas se haga para efectos del informe de gobierno, deberán considerar también la circunstancia anterior y, por tanto, asociar su nombre a los hechos históricos que serán objeto de conmemoración.

Dicha instrucción será particularmente aplicable tratándose de la Secretaría de Finanzas y Planeación; la Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente; la Secretaría de Comunicaciones; la Comisión del Agua del Estado de Veracruz; el Fideicomiso Público de Administración del Impuesto sobre Nóminas; la Secretaría de Educación; la Secretaría de Salud; el Instituto Veracruzano de Desarrollo Urbano, Regional y Vivienda y el Consejo de Desarrollo del Papaloapan; pudiendo extenderse el ámbito de aplicación de este Acuerdo a otras dependencias y entidades que realicen obras públicas, de manera regular o eventual.

La Oficina del Programa de Gobierno y Consejería Jurídica, como responsable de la coordinación de programas y el acopio de materiales para el informe gubernamental, será la dependencia responsable de cuidar del cumplimiento de esta instrucción, debiendo reportar periódicamente los avances de la misma al Ejecutivo a mi cargo, por conducto de la Contraloría General del Estado e informar también, en detalle, a la Comisión Estatal constituida para la conmemoración del bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución Mexicana.

Atentamente,

Xalapa, Ver., a 18 de agosto de 2009

Sufragio efectivo. No reelección

Licenciado Fidel Herrera Beltrán  
Gobernador del Estado  
Rúbrica.

## ATENTO AVISO

A los usuarios que publican licitaciones y convocatorias en la *Gaceta Oficial*, se les recuerda que deben presentar el documento original debidamente firmado y acompañado por el archivo electrónico (diskette 3 1/2 o CD), así como por el recibo de pago correspondiente.

La Dirección

**Tarifa autorizada por el pleno del H. Congreso del Estado de acuerdo con el Decreto 263 que reforma la Ley 249 de la *Gaceta Oficial***

<b>PUBLICACIONES</b>	<b>SALARIOS MÍNIMOS</b>	<b>COSTO EN PESOS INCLUIDO EL 15% PARA EL FOMENTO A LA EDUCACIÓN</b>
A) Edicto de interés pecuniario como prescripciones positivas, denuncias, juicios sucesorios, aceptación de herencia, convocatorias para fraccionamientos, palabras por inserción.	<b>0.034</b>	<b>\$ 2.04</b>
B) Edictos de interés social como: cambio de nombre, póliza de defunción, palabra por inserción.	<b>0.023</b>	<b>\$ 1.37</b>
C) Cortes de caja, balances o cualquier documento de formación especial por plana tamaño <i>Gaceta Oficial</i> .	<b>6.83</b>	<b>\$ 408.04</b>
D) Sentencias, resoluciones, deslindes de carácter agrario y convocatorias de licitación pública, una plana tamaño <i>Gaceta Oficial</i> .	<b>2.10</b>	<b>\$ 125.47</b>
<b>VENTAS</b>	<b>SALARIOS MÍNIMOS</b>	<b>COSTO EN PESOS INCLUIDO EL 15% PARA EL FOMENTO A LA EDUCACIÓN</b>
A) <i>Gaceta Oficial</i> de una a veinticuatro planas.	<b>2</b>	<b>\$ 119.49</b>
B) <i>Gaceta Oficial</i> de veinticinco a setenta y dos planas.	<b>5</b>	<b>\$ 298.71</b>
C) <i>Gaceta Oficial</i> de setenta y tres a doscientas dieciséis planas.	<b>6</b>	<b>\$ 358.46</b>
D) Número extraordinario.	<b>4</b>	<b>\$ 238.97</b>
E) Por hoja certificada de <i>Gaceta Oficial</i> .	<b>0.57</b>	<b>\$ 34.05</b>
F) Por un año de suscripción local pasando a recogerla.	<b>15</b>	<b>\$ 896.14</b>
G) Por un año de suscripción foránea.	<b>20</b>	<b>\$ 1,194.85</b>
H) Por un semestre de suscripción local pasando a recogerla.	<b>8</b>	<b>\$ 477.94</b>
I) Por un semestre de suscripción foránea.	<b>11</b>	<b>\$ 657.17</b>
J) Por un ejemplar normal atrasado.	<b>1.50</b>	<b>\$ 89.62</b>

**SALARIO MÍNIMO VIGENTE \$ 51.95 MN.**

**EDITORIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ**

**Director General: Dr. Félix Báez Jorge    Directora responsable de la *Gaceta Oficial*: Lic. Irene Alba Torres**  
**Módulo de atención: Calle Morelos, No. 43, Plaza Morelos, local B-5, segundo piso, colonia Centro, C.P. 91000, Xalapa, Ver.**  
**Oficinas centrales: Km. 16.5 carretera federal Xalapa-Veracruz, Emiliano Zapata, Ver.**  
**Suscripciones, sugerencias y quejas a los teléfonos: 01279 8 34 20 20 al 23**  
**[www.editoraveracruz.gob.mx](http://www.editoraveracruz.gob.mx)**